

REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN COMO BENEFICIARIO

Personas Físicas Mayores de Edad

1. Solicitud Única de Apoyo;
2. Identificación Oficial Vigente (credencial para votar, pasaporte, licencia de conducir, cartilla del servicio militar nacional o cedula profesional);
3. Registro vigente de Unidad de Producción Pecuaria;
4. En caso de que el solicitante comparezca a través de representante legal, este deberá adjuntar: a) Carta poder firmada por el otorgante para gestionar el apoyo como parte del programa; b) Identificación oficial vigente (credencial para votar, pasaporte, cartilla del servicio militar nacional o cedula profesional)
5. Firma de Convenio de Adhesión (requisito de pago)
6. Firma de Acta de Entrega Recepción (requisito de pago)
7. Firma de Cesión de Derechos de pago en favor del criador (requisito de pago)

Personas Morales

Adicionalmente a los requisitos aplicables a las personas físicas, se presentará lo siguiente:

1. Acta constitutiva y modificaciones a ésta y/o a sus estatutos, que en su caso haya tenido a la fecha de la solicitud, debidamente protocolizada ante fedatario público e inscrita en el registro público;
2. Acta constitutiva o de asamblea donde conste la designación del representante o apoderado legal para realizar actos de administración o de dominio, protocolizada ante fedatario público e inscrita en el registro público;
3. Identificación oficial vigente del representante o apoderado legal (credencial para votar, pasaporte, cartilla del servicio militar nacional o cedula profesional);



SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL. SUBSECRETARÍA DE GANADERÍA E INFRAESTRUCTURA RURAL

📍 Centro de Gobierno, Primer piso, Blvd. Fundadores y Blvd. Centenario de Torreón

C.P. 25294 Saltillo, Coahuila ☎ (844) 252-7900 🌐 www.seder.coahuila.gob.mx

✉ seder@coahuila.gob.mx 📞 @SEDERCOAH 📺 seder.coahuila 📷 [sdr_coahuila](https://www.instagram.com/sdr_coahuila)

PROGRAMA DE MEJORAMIENTO GENÉTICO

Solicitud Única de Apoyo

Nombre o Razón Social del solicitante: _____

Domicilio: _____

Teléfono: _____ Correo Electrónico: _____

UPP. Nombre: _____ Localidad: _____ Municipio: _____

INFORMACIÓN DEL SOLICITANTE			
	FOLIO REGISTRO FIERRO HERRAR VIGENTE (SDR valida vigencia)	CLAVE UPP VIGENTE RECEPTORA DEL SEMENTAL	
1.			
2.			
3.			
INFORMACIÓN DEL SEMENTAL SOLICITADO			
	ESPECIE	RAZA	CANTIDAD
1.			
2.			
3.			

FIRMA

(Del representante legal en personas morales)

AVISO DE PRIVACIDAD

Se le informa que es obligatoria la entrega de datos personales que se le solicitan, a fin de dar trámite a la gestión que requiere, por lo que de no otorgar el consentimiento al tratamiento de dichos datos, la consecuencia ante su negativa sería la improcedencia del trámite que solicita. Existe la posibilidad de que sus datos personales sean transmitidos a unidades administrativas de la dependencia como el Despacho del Secretario, la Subsecretaría de Ganadería e Infraestructura Rural, la Dirección de Ganadería y Pesca, la Dirección de Fomento Ganadero, la Secretaría Técnica, las Coordinaciones Regionales, la Coordinación Administrativa, así como a órganos de control y fiscalización, o cualquier otra autoridad administrativa, judicial o de procuración de justicia que requiera informes en ejercicio de sus atribuciones, para lo que es necesario su consentimiento expreso por escrito para tal efecto. Usted cuenta con la posibilidad de ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición una vez que haya otorgado su consentimiento para el tratamiento de los mismos y se encuentren en poder de esta dependencia. Se le informa que el responsable del tratamiento de los datos personales será el M.V.Z. Ernesto Peart Mijangos, Director de Fomento Ganadero, con sus oficinas en Centro de Gobierno Primer piso, Carretera 57 km 6.5 con Blvd. Centenario de Torreón, Saltillo, Coahuila y que la unidad de transparencia se encuentra en el mismo domicilio. **CONSENTIMIENTO.** Respecto al tratamiento de mis datos personales del que he sido enterado mediante el aviso de privacidad, por medio de la presente indico que _____ (SI O NO) **otorgo el consentimiento a la Secretaría de Desarrollo Rural** para el tratamiento de los mismos conforme a los artículos 3 fracción III, 12, 15, 17, 20, 21, 22, 69, 71 y 134 de la ley de protección de datos personales en posición de sujetos obligado en el Estado de Coahuila de Zaragoza, quedando bajo resguardo del **Titular de la Dirección de Fomento Ganadero.**

En la ciudad de _____, Coahuila a los _____ del mes de _____ de _____



SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL. SUBSECRETARÍA DE GANADERÍA E INFRAESTRUCTURA RURAL

📍 Centro de Gobierno, Primer piso, Blvd. Fundadores y Blvd. Centenario de Torreón

C.P. 25294 Saltillo, Coahuila ☎️ (844) 252-7900 🌐 www.seder.coahuila.gob.mx

✉️ seder@coahuila.gob.mx 📠 @SEDERCOAH 📺 seder.coahuila 📷 sdr_coahuila

ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN

LUGAR Y FECHA En el Municipio de _____, Coahuila, siendo las 12:00 horas del día ____ de _____ del 2024, reunidos en las instalaciones de _____

PARTICIPANTES El C. _____ como solicitante beneficiario del programa de mejoramiento genético 2024
El C. _____ como criador de ganado de registro y proveedor de sementales de la raza _____.
El C. MVZ Ernesto Peart Mijangos, Director de Fomento Ganadero de la Secretaría de Desarrollo Rural, responsable del programa de mejoramiento genético.

MOTIVO Hacer constar la entrega recepción del semental (es) _____, con registro genealógico y evaluación genética de la raza _____, con N° privado (s) _____, _____.

Los cuales cumplen con los requisitos establecidos en las Reglas de Operación del Programa de Mejoramiento Genético 2024 de la Secretaría de Desarrollo Rural del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza.

La aportación económica de éste programa estará sujeta a la disposición y radicación de recursos a dicho programa con un desglose de participación que se describe a continuación



SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL. SUBSECRETARÍA DE GANADERÍA E INFRAESTRUCTURA RURAL

📍 Centro de Gobierno, Primer piso, Blvd. Fundadores y Blvd. Centenario de Torreón
C.P. 25294 Saltillo, Coahuila ☎ (844) 252-7900 🌐 www.seder.coahuila.gob.mx
✉ seder@coahuila.gob.mx 📞 @SEDERCOAH 📺 seder.coahuila 📷 sdr_coahuila

Descripción del Concepto	Cantidad	U.M.	Fuentes de Aportaciones		Total
			Apoyo Gubernamental	Productor	
Semental Bovino con Registro Genealógico, y Evaluación Genética		CABEZAS			

COMPROMISO Dar cumplimiento a las Reglas de Operación establecidas por la Secretaría de Desarrollo Rural y demás disposiciones aplicables.

DOCUMENTACIÓN La aportación de referencia se consigna en el documento emitido por el criador de ganado de registro y proveedor del programa con la factura electrónica N° _____ a favor del beneficiario.

CIERRE DEL ACTA

Una vez enterados que fueron los participantes, se levanta la presente acta y se procede a su firma para constancia

**ENTREGA
CRIADOR – PROVEEDOR**

**RECIBE
BENEFICIARIO**

VALIDA

**MVZ. ERNESTO PEART MIJANGOS
DIRECTOR DE FOMENTO GANADERO
SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL**



SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL. SUBSECRETARÍA DE GANADERÍA E INFRAESTRUCTURA RURAL

 Centro de Gobierno, Primer piso, Blvd. Fundadores y Blvd. Centenario de Torreón
 C.P. 25294 Saltillo, Coahuila  (844) 252-7900  www.seder.coahuila.gob.mx
 seder@coahuila.gob.mx  @SEDERCOAH  seder.coahuila  sdr_coahuila

CONVENIO QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE DENOMINA “LA SECRETARÍA” REPRESENTADA POR EL LIC. JESUS MARIA MONTEMAYOR GARZA, SECRETARIO DE DESARROLLO RURAL, ASISTIDO POR EL LIC. ISAÍAS MONTEMAYOR ORTIZ, SUBSECRETARIO DE GANADERÍA E INFRAESTRUCTURA RURAL Y POR LA OTRA EL C. _____ EN ADELANTE “EL PRODUCTOR”, A QUIENES ACTUANDO EN FORMA CONJUNTA SE LES DENOMINARÁ “LAS PARTES” AL TENOR DE LAS SIGUIENTES DELCARACIONES.

I. DECLARACIONES CONJUNTAS:

I.1 “LAS PARTES” manifiestan que están de acuerdo en que la interpretación y ejecución del presente instrumento, por ser de naturaleza administrativa, corresponde a las Secretaría de Desarrollo Rural del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, por conducto de la Subsecretaría de Ganadería e Infraestructura Rural, de conformidad con su Reglamento Interior.

I.2 “LAS PARTES” reconocen y ratifican que los datos de “EL PRODUCTOR” corresponden con los contenidos en la solicitud y en la documentación presentada por la persona física y/o moral en atención a la los requisitos previstos en la convocatoria del programa “MEJORAMIENTO GENETICO” con los productores para el ejercicio presupuestal 2024, misma que se tuvo a la vista en original y se le devuelve al solicitante y/o su representante legal conservando una copia del mismo y manifestando bajo protesta de decir verdad que no registra cambio o modificación alguna y que, en su caso, el poder otorgado al apoderado legal se encuentra vigente, por lo que no ha sido limitado, revocado o modificado.

I.3 “LAS PARTES” manifiestan su conformidad en celebrar el presente Convenio, a fin de llevar a cabo acciones contenidas en el mismo, para lo que se reconocen mutuamente la personalidad con que se ostentan y manifiestan que no existe dolo o mala fe en la suscripción del presente instrumento.

II. DECLARACIONES DE “LA SECRETARÍA”:

II.1 Que para el desempeño de los asuntos que la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza encomienda al Ejecutivo, habrá Secretarías del Ramo, siendo en específico, la Secretaría de Desarrollo Rural, señalada en el artículo 27 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Coahuila de Zaragoza, misma que tiene el despacho de los siguientes asuntos: diseñar y coordinar las políticas de desarrollo rural, que mejoren la competitividad y la productividad agropecuaria.

II.2 Que cuenta con las facultades necesarias para suscribir el presente convenio, de conformidad con lo establecido en el artículo 86 de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza, artículos 1, 4, 18 fracción VII, 19 fracciones XX y XXI y 27 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Coahuila de Zaragoza y demás relativas del Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Rural del Estado de Coahuila de Zaragoza.

II.3 Que el objeto del presente convenio es establecer y formalizar legalmente las bases necesarias entre “LAS PARTES”, con el fin de llevar a cabo la entrega del apoyo para la realización de las acciones señaladas en el programa denominado **MEJORAMIENTO GENÉTICO 2024** de conformidad con sus Reglas de Operación.

II.4 De conformidad al dictamen autorizado, “EL PRODUCTOR” solicitó la adquisición de _____ sementales, siendo a razón de una inversión total de \$ _____ (_____)

II.5 Que “EL PRODUCTOR” deberá aportar de manera directa al proveedor para la entrega del bien según solicitud la cantidad de \$ _____ (_____), como su aportación para el pago del semental.



SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL. SUBSECRETARÍA DE GANADERÍA E INFRAESTRUCTURA RURAL

📍 Centro de Gobierno, Primer piso, Blvd. Fundadores y Blvd. Centenario de Torreón

C.P. 25294 Saltillo, Coahuila ☎️ (844) 252-7900 🌐 www.seder.coahuila.gob.mx

✉️ seder@coahuila.gob.mx 📞 @SEDERCOAH 📺 seder.coahuila 📷 [sdr_coahuila](https://www.instagram.com/sdr_coahuila)

II.6 La entrega física del apoyo por parte de **“LA SECRETARÍA”** se realizará una vez que **“EL PRODUCTOR”** suscriba la cesión de derechos del pago del apoyo en favor del proveedor por la cantidad de \$ _____ (_____) y acredite haber realizado la aportación antes señalada al proveedor, mediante la presentación del comprobante respectivo a **“LA SECRETARÍA”**.

II.7 Que en caso de incumplimiento de las obligaciones o falsedad de las manifestaciones aquí señaladas por parte de **“EL PRODUCTOR”** iniciará, desahogará y resolverá un procedimiento administrativo de imposición de sanciones para la recuperación de los recursos otorgados más los productos financieros generados a la fecha, de conformidad con lo establecido en la Ley de Procedimiento Administrativo para el Estado de Coahuila de Zaragoza y hará efectivas las sanciones vencidas como créditos fiscales, mediante el procedimiento de ejecución fiscal, de conformidad con la legislación estatal aplicable.

III. DECLARACIONES DE “EL PRODUCTOR”:

III.1 Que pertenece a la población objetivo para obtener el apoyo solicitado, de conformidad con las Reglas de Operación emitidas por **“LA SECRETARÍA”** del programa **MEJORAMIENTO GENÉTICO 2024**.

III.2 Que conoce y acepta las Reglas de Operación del Programa de **MEJORAMIENTO GENÉTICO 2024**, así como los alcances de suscribir el presente convenio por su voluntad, de acuerdo a lo declarado por **“LA SECRETARÍA”** y de manera conjunta, que sus datos se encuentran asentados al principio de este instrumento y cuenta con la infraestructura para el mantenimiento del bien recibido.

III.3 Que se obliga a aportar los recursos propios necesarios en contra partida, para adquirir el bien autorizado en los términos en los que fue solicitado, así mismo a comprobar bajo su total responsabilidad la aplicación del apoyo con la presentación de la documentación original, además de dar todas las facilidades para la realización de auditorías y revisiones tanto documentales como físicas, visitas de supervisión y verificación en su domicilio e instalaciones relacionadas, a efecto de vigilar el cumplimiento de las obligaciones legales que deriven del presente instrumento jurídico.

El presente instrumento se celebra de buena fe entre las partes por lo que de existir cualquier controversia que pudiera suscitarse con motivo de la interpretación y/o cumplimiento del presente convenio **“LAS PARTES”** la resolverán de común acuerdo y en el supuesto de que ésta subsista, se someterá a los tribunales con residencia en la ciudad de **Saltillo, Coahuila de Zaragoza**, renunciando a cualquier otro fuero que pudiera corresponderle, por razón de su domicilio presente o futuro, o cualquier otra cosa.

Enterados y conformes con el contenido, valor y alcance legal **“LAS PARTES”**, firman de conformidad el presente instrumento en **dos** tantos originales en el municipio de _____, Coahuila de Zaragoza, el día ____ de _____ de 2024.

“LA SECRETARÍA”

“EL PRODUCTOR”

LIC. ISAIAS MONTEMAYOR ORTIZ
SUBSECRETARIO DE GANADERÍA E
INFRAESTRUCTURA RURAL



SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL. SUBSECRETARÍA DE GANADERÍA E INFRAESTRUCTURA RURAL

📍 Centro de Gobierno, Primer piso, Blvd. Fundadores y Blvd. Centenario de Torreón
C.P. 25294 Saltillo, Coahuila ☎ (844) 252-7900 🌐 www.seder.coahuila.gob.mx
✉ seder@coahuila.gob.mx 📠 @SEDERCOAH 📘 seder.coahuila 📷 [sdr_coahuila](https://www.instagram.com/sdr_coahuila)

CESIÓN DE DERECHOS

_____, Coahuila, a _____ de _____ 20 ____

SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA

Por el presente comunico a Usted, que en referencia a los recursos de los que soy beneficiario como parte del **PROGRAMA DE MEJORAMIENTO GENETICO 2024**, para llevar a cabo la adquisición de sementales, manifiesto que de forma libre cedo los derechos de pago por la cantidad de \$_____ (_____ PESOS 00/100 M.N.) al criador proveedor _____ del que adquirimos _____ semental (es) por un precio total de \$_____, (_____ PESOS 00/100 M.N.), de acuerdo a los siguientes datos bancarios:

Nombre: _____

Banco: _____

No. de cuenta: _____

CLABE: _____

ATENTAMENTE.

NOMBRE y FIRMA DEL PRODUCTOR

MVZ. ERNESTO PEART MIJANGOS, DIRECTOR DE FOMENTO GANADERO, CERTIFICO HABER RECIBIDO LA SOLICITUD Y VALIDADO SU INCLUSIÓN EN EL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO GENETICO 2024.

FIRMA _____



SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL. SUBSECRETARÍA DE GANADERÍA E INFRAESTRUCTURA RURAL

📍 Centro de Gobierno, Primer piso, Blvd. Fundadores y Blvd. Centenario de Torreón

C.P. 25294 Saltillo, Coahuila ☎ (844) 252-7900 🌐 www.seder.coahuila.gob.mx

✉ seder@coahuila.gob.mx 📞 @SEDERCOAH 📺 seder.coahuila 📷 [sdr_coahuila](https://www.instagram.com/sdr_coahuila)



SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL. SUBSECRETARÍA DE GANADERÍA E INFRAESTRUCTURA RURAL

📍 Centro de Gobierno, Primer piso, Blvd. Fundadores y Blvd. Centenario de Torreón
C.P. 25294 Saltillo, Coahuila 📞 (844) 252-7900 🌐 www.seder.coahuila.gob.mx
✉ seder@coahuila.gob.mx 📧 @SEDERCOAH 📺 seder.coahuila 📷 sdr_coahuila